



## Coordinación de Comunicación Social y Asuntos del Consumidor

México, D.F., a 8 de marzo de 1999

Dokid- 0190

**La Cofetel comunica que finalizó la subasta de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de los servicios de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto en la banda de 37.0 a 38.6 gigahertz.**

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) informa que el jueves 4 de marzo -a las 18:00 horas- concluyó la subasta para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de los servicios de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto en la banda 37.0-38.6 Ghz, que inició con la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 26 de agosto de 1998.

Esta licitación tiene por objeto hacer disponibles las frecuencias necesarias para sistemas de comunicación bidireccional establecida entre dos transreceptores ubicados en dos puntos fijos.

Dentro del programa de licitación de frecuencias de 1998, se consideraron tres frecuencias divididas en nueve regiones.

Al haber ofrecido las posturas válidas más altas, las empresas ganadoras en los concursos fueron **Bestphone, S.A. de C.V.** (Occidental de Telecomunicación S.A. de C.V.) que prestará sus servicios en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz; **Avantel Servicios Locales, S.A. de C.V.** (Promotora Banamex de Sistemas de Teleinformática y Telecomunicaciones S.A. de C.V. y MCI International Telecommunication Corp.), que prestará sus servicios en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Hidalgo, Edo. de México, Morelos y Distrito Federal; **Sistemas Profesionales de Comunicación, S.A. de C.V.** (UNEFON S.A. de C.V.), que prestará sus servicios en los estados Coahuila, Nuevo León, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Hidalgo, Edo. de México, Morelos, Distrito Federal, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz; **Frecuenet, S.A. de C.V.** (CAROPE Mexicana e IMPSAT Corporation), que prestará sus servicios en los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Edo. de México, Morelos y Distrito Federal.

El monto total de posturas presentadas, luego de 96 rondas, fue de **\$46,562,000.00 (Cuarenta y seis millones quinientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado.

El resumen de las posturas ganadoras es el siguiente:

3

| Región                           | Banda                      | Banda                      | Banda                      |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
|                                  | 37058-37114<br>38318-38374 | 37114-37170<br>38374-38430 | 37170-37226<br>38430-38486 |
| 1<br>(BCN y BCS)                 | BESTPHONE<br>40,000        | AVANTEL<br>40,000          | SPC<br>40,000              |
| 2<br>(Son y Sin)                 | BESTPHONE<br>80,000        | -                          | SPC<br>80,000              |
| 3<br>(Chih y Dgo)                | BESTPHONE<br>80,000        | AVANTEL<br>80,000          | SPC<br>80,000              |
| 4<br>(Coah, NL y Tamps)          | SPC<br>1,133,000           | AVANTEL<br>1,189,000       | FRECUENET<br>1,140,000     |
| 5<br>(Chia, Tab, Cam, Yuc y QR)  | BESTPHONE<br>80,000        | -                          | SPC<br>80,000              |
| 6<br>(Nay, Jal, Col y Mich)      | SPC<br>1,127,000           | AVANTEL<br>1,182,000       | FRECUENET<br>1,140,000     |
| 7<br>(Zac, Ags, SLP, Gto y Qro)  | BESTPHONE<br>160,000       | SPC<br>160,000             | FRECUENET<br>170,000       |
| 8<br>(Gro, Oax, Pue, Tlax y Ver) | BESTPHONE<br>200,000       | -                          | SPC<br>200,000             |
| 9<br>(Hgo, Edo de Mex, Mor y DF) | SPC<br>12,939,000          | AVANTEL<br>12,331,000      | FRECUENET<br>12,811,000    |

003936

Estas 4 empresas proveerán, a través de su propia infraestructura, el servicio de enlaces punto a punto en todo el país. De acuerdo con los planes de negocios que presentaron ante la Cofetel, se generarán en los primeros cinco años, contados a partir del otorgamiento de las concesiones respectivas, un número importante de empleos directos y se invertirán más de **190 millones** de pesos. Así mismo, se proveerán alrededor de **1 millón 790 mil** nuevos enlaces.

Conforme con lo establecido en las Bases de Licitación respectivas, a más tardar el 15 de abril de 1999 los participantes deberán cubrir, cuando menos, el 20% más IVA del monto de sus posturas. La cantidad restante deberá cubrirse a más tardar el 14 de junio del presente año.

De esta manera, la Cofetel continúa fomentado el desarrollo de las telecomunicaciones en nuestro país, mediante tecnologías digitales que beneficiarán a diversos sectores de nuestra sociedad.